



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 1999

C/807/2025

Montevideo, 29 de julio de 2025

Señor Ministro de Ambiente,
profesor Edgardo Ortuño.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por la Representante Nacional Elianne Castro Pisciotano.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria Redactora

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



Elianne Castro Pisciotano
Representante Nacional

Montevideo, 29 de julio de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes
Sebastián Valdomir
PRESENTE

De mi mayor consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito se curse el siguiente pedido de informes al **Ministerio de Ambiente**, en relación con la implementación del **sistema de depósito, devolución y reembolso de envases no retornables (conocido como "Plan Vale")**, anunciado por el Poder Ejecutivo con el objetivo de recuperar el 50 % de los envases comercializados para fines del año 2025.

Se solicita se sirva informar:

- 1) ¿Cuál es el estado actual de implementación del sistema, tanto en términos normativos como operativos? Especificar tanto para el sistema de circuitos limpios como para el SDDR. ¿Cuáles son los porcentajes de recuperación totales y por material para el PGE a 18 años de reglamentada la Ley 17.849?
- 2) ¿Cuáles son los porcentajes de recuperación y de valorización totales y por material, a más de cuatro años de aprobada la RM 271/2021? ¿Qué pasos se han dado para cumplir con los porcentajes de valorización vigentes?
- 3) La RM 271/2021 establece que a partir del 01 de enero de 2025 los fabricantes, embotelladores e importadores de bebidas sin alcohol y aguas deben incorporar al menos un 40 % de material reciclado en sus productos. ¿Cuál es el estado actual de cumplimiento de esta meta, y las perspectivas a corto y mediano plazo?

Elianne Castro Pisciotlano
Representante Nacional

- 4) ¿Cuáles son las sanciones que se han aplicado a la fecha por el incumplimiento de cada uno de estos artículos de la normativa?
- 5) ¿Cuántas empresas se encuentran adheridas, y cuántos son los sujetos alcanzados por la Ley 17849 y sus reglamentaciones?
- 6) ¿Qué etapas del cronograma de ejecución han sido efectivamente cumplidas desde el anuncio del plan hasta la fecha? Tener en cuenta las metas de la Resolución N° 271/021 del Ministerio de Ambiente.
- 7) ¿Cuáles son los mecanismos de evaluación del cumplimiento de las metas legales de recuperación de envases establecidas para 2025? ¿Qué medidas están previstas en caso de incumplimiento? ¿Cuál es el plan para cubrir el porcentaje de recuperación y valorización, a la vista de los valores actuales y el exiguo plazo restante?
- 8) ¿Cuál es el alcance geográfico del plan actualmente, y cómo y cuándo se prevé cubrir todo el territorio nacional, como exige la normativa, a más de 18 años de reglamentada la Ley 17.849?
- 9) ¿Se encuentra confirmada la fecha de inicio efectivo del SDDR para los consumidores? En caso afirmativo, se solicita detallar la fecha estimada y los mecanismos de puesta en funcionamiento previstos. En caso negativo, se solicita indicar las razones del retraso y el nuevo cronograma.
- 10) ¿Cuántos puntos de recolección automatizados (máquinas RVM) y puntos de recepción manual para el SDDR están proyectados para cada departamento, y cuántos se encuentran ya instalados y operativos?



Elianne Castro Pisciotano
Representante Nacional

- 11) ¿Cuáles son los valores tentativos establecidos para el depósito y reembolso por tipo de envase (plástico PET, vidrio, latas, tetrabrik, etc.), y en qué etapa se encuentra la definición final de estos montos?
- 12) ¿Qué acciones se han llevado a cabo en coordinación con las intendencias departamentales para asegurar la implementación homogénea del sistema a nivel nacional?
- 13) ¿Cuál es la situación de los centros de conteo, clasificación y acopio previstos como parte de la infraestructura del sistema? Se solicita detallar su localización, estado de avance y plazos de entrada en operación.
- 14) ¿Se prevé una campaña de información pública para concientizar a la ciudadanía sobre el funcionamiento del sistema? En caso afirmativo, se solicita detallar los medios, responsables y plazos.

Sin más que agregar, saluda atentamente,

LIC. ELIANNE CASTRO PISCIOFFANO
REPRESENTANTE NACIONAL

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 29/1/25	CARPETA Nº 807/025
HORA 14:42	ASUNTO Nº 1746
FUNCIONARIO	